

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28711 ARAGONESA DE SERVICIOS AGRARIOS, S.A.

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa sito en Carretera Huesca-Fraga, Km 55,750 de Sariñena (Huesca), el próximo día 15 de septiembre de 2011, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y el día 16 de septiembre de 2011, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria del ejercicio cerrado 2010.

Segundo.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2010 del órgano de administración.

Cuarto.- Nombramiento de auditor, y en su caso, auditor suplente, para que audite las cuentas de la sociedad del ejercicio 2011.

Quinto.- Autorizar, en su caso, al órgano de administración de la sociedad a fin de que otorgue cuantos documentos sean precisos para hacer efectivos los acuerdos adoptados, incluido el mencionado nombramiento, en sus caso, de auditor y auditor suplente de la sociedad, y su inscripción en los registros correspondientes.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, desde el momento de la convocatoria, tienen a su disposición en la Sociedad, la documentación obrante hasta la fecha referente al contenido de los puntos que conforman el orden del día, poniendo asimismo en su conocimiento el derecho de los señores accionistas a solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, conforme el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sariñena, 2 de agosto de 2011.- Administrador solidario, don Luciano Abadías Peña.

ID: A110062537-1